



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cda. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

ACTA DE RESULTADOS DE MÉRITOS

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 EN EL ÁREA ARTES (CÁMARA E ILUMINACIÓN, VIDEOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA) DE LA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del 2016, siendo las 10:00 am, en la Sala de Consejo Politécnico del edificio del Rectorado, ubicado dentro del Campus Politécnico Gustavo Galindo, se procede a la instalación de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición para realizar la calificación de méritos de los aspirantes al puesto de **Profesor Titular AUXILIAR 1**, comparecen el **Mgter. Marcelo Rafael Báez Meza**, Delegado del Rector como Presidente de la Comisión; **Mgter. Freddy Ronald Veloz De La Torre**, Delegado de la Vicerrectora Académica; **Mgter. María De Los Ángeles Custoja Ripoll**, Delegado del Consejo Directivo de la **ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL, EDCOM**; **M.Sc. Mario Javier Troya Zuleta** y **M.Sc. Iván Patricio Burbano Riofrio**, Profesores externos de la Universidad San Francisco de Quito y la **Tcnlga. Wendy Gavilanes Sánchez**, Delegada de la UATH en calidad de Secretaria, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Bases del Concurso para el área arriba citada, publicadas en dos medios impresos de difusión masiva y en la página web de la institución www.espol.edu.ec; en consideración a lo dispuesto en la LOES y su Reglamento General, al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, los miembros inician el proceso:

Fase de Calificación de Méritos.- Los miembros de la Comisión de Méritos y Oposición proceden con el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por el aspirante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, luego de lo cual se obtiene como resultado de la fase de **MÉRITOS**, el total que se desglosa a continuación:

CALIFICACIÓN DE MÉRITOS					
PRODUCCIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AUXILIAR 1:					
• Cámara e Iluminación, Videografía, Fotografía					
Puntaje Máximo	30	35	25	10	100
Candidatos	Titulación de cuarto nivel de acuerdo con las bases de la convocatoria (Máx. 30 ptos)	Portafolio profesional (Máx. 35 ptos)	Promedio de grado afín (Máx. 25 ptos)	Experiencia como profesor o investigador (Máx. 10 ptos)	TOTAL
Miño Puga María Fernanda	5	30	0	10	45
Sánchez Mosquera Fernanda Anaís	24	5	20	10	59
Villafuerte Arias Ronald William	15	35	20	10	80

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL: www.espol.edu.ec y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Siendo las 16h00 del 20 de junio del 2016, sin más asuntos que tratar, quien preside la Comisión de Evaluación, da por finalizada la sesión, expidiéndose la presente Acta de Resultados de Calificación de Méritos, la cual se encuentra suscrita por los miembros de la Comisión de Evaluación:

Por la Comisión,

Mgter. Marcelo Rafael Báez Meza
PRESIDENTE

Tcnlga. Wendy Gavilanes Sánchez
SECRETARIA